

Exposición oral de Mons. Marcos McGrath (Auxiliar de Panamá) en la Congregación General LIII, del 22 de octubre de 1963, sobre el esquema de la Iglesia, capítulo tres (sobre el pueblo de Dios y especialmente de los laicos), en ASSCOVS Volumen II Parte III páginas 203-208. Adhieren Monseñores: Fortunato Rossi, Alberto Devoto, Vicente Zazpe, Manuel Tato, Antonio M. Aguirre y Antonio Quarracino. Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

Exposición oral de Mons. Marcos McGrath (Auxiliar de Panamá) en la Congregación General LIII, del 22 de octubre de 1963, sobre el esquema de la Iglesia, capítulo tres (sobre el pueblo de Dios y especialmente de los laicos), en ASSCOVS Volumen II Parte III páginas 203-208. *Adhieren Monseñores: Fortunato Rossi, Alberto Devoto, Vicente Zazpe, Manuel Tato, Antonio M. Aguirre y Antonio Quarracino.*

Excelentísimo P.D. MARCOS GREGORIO MC GRATH

*Obispo tit. Caerici, aux. de Panamá*

*Venerables Padres,*

*En el esquema actual... — digo primero: hablo en nombre de más de 40 obispos de varias naciones de América Latina — en el esquema actual, especialmente en la nueva disposición que aprobamos completamente, se dicen cosas muy bellas sobre la gran dignidad del pueblo de Dios, y las líneas principales del apostolado religioso de los laicos también se indican, aunque todavía no demasiado claramente.<sup>1</sup>*

---

*En el texto escrito entregado:*

<sup>1</sup> Cincuenta años atrás, los editores del Código de Derecho Canónico hicieron sólo una exigua mención en esto de los laicos. Pero ahora en el Concilio hablamos de ellos larga y extensamente, y precisamente para que las cosas que han de decirse sobre ellos encuentren, en medio de la máxima constitución de la Iglesia, un lugar y un modo apto. Sin duda por esto está claro que el progreso con respecto a los laicos es una parte esencial de toda renovación de la Iglesia (aggiornamento), que tan vívidamente es esperada por todos. De estas cosas, según pienso, todos nos alegramos.

Sin embargo, todavía muchísimos no solo laicos sino incluso peritos como así los mismos obispos que examinaron este cap. III estiman que no expresa adecuadamente el trabajo/oficio de los laicos, y por esta causa suena bastante «clerical». ¿Por qué afirman esto?

Respondo diciendo que el capítulo acaba/falla en la segunda parte donde precisamente trata de los laicos. En la primera parte, que es sobre el pueblo de Dios en general y que será el nuevo capítulo dos, se describe muy bellamente la vida sobrenatural común para

Exposición oral de Mons. Marcos McGrath (Auxiliar de Panamá) en la Congregación General LIII, del 22 de octubre de 1963, sobre el esquema de la Iglesia, capítulo tres (sobre el pueblo de Dios y especialmente de los laicos), en ASSCOVS Volumen II Parte III páginas 203-208. Adhieren Monseñores: Fortunato Rossi, Alberto Devoto, Vicente Zazpe, Manuel Tato, Antonio M. Aguirre y Antonio Quarracino. Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

*Pero*<sup>2</sup> en los párrafos 25 y 26, que tratan especialmente sobre los laicos, tienen una dificultad principal por el hecho de que consideran demasiado exclusivamente a los todos los fieles de Cristo. Pero todas estas cosas deben encarnar, por así decirlo, en concreto el estado de todos y cada uno (de los miembros) en la Iglesia. Con la jerarquía y el clero, esto se hace en el capítulo de la constitución de la Iglesia; con aquellos que ejercen los consejos, la palabra está en el capítulo de la vocación a la santidad. Pero en estas circunstancias la aplicación con los laicos debería ser hecha (par. 25 y 26) en esto que será el capítulo cuarto, por lo menos en estas cosas que consideran su vida y apostolado, dejando para otro capítulo las cosas que consideran la santidad. De este modo, la aplicación no falla (solo) en nuestro capítulo sino en muchos.

1. *La definición del laico.* Todo el párrafo que comienza en la pág. 6, lín. 31, debe ser transferido desde el contexto donde ahora se encuentra (que trata del pueblo de Dios sólo en general) a la parte segunda donde se habla más propiamente de los laicos. Pero la definición del laico que propone el párrafo no parece apropiada. Y en efecto ya que el laico es definido de modo negativo como aquel bautizado que «no pertenece ni al orden jerárquico, ni al estado religioso consagrado por la Iglesia», aquél es definido deficientemente por oposición a dos cosas que no se hallan de ningún modo en el mismo plano. Pues la jerarquía pertenece al orden sacramental, mientras el estado en la religión indica el camino para alcanzar la perfección. De esta definición incompleta resultan algunas confusiones, verbigracia los religiosos nunca son laicos, incluso cuando carecen de órdenes sagrados, lo que contradice las afirmaciones en el cap. 4, pág. 21, líneas 4 y siguientes del mismo asunto. Sería mejor así pues modificar el texto de la definición del siguiente modo: «Ya en verdad el Santo Sínodo enseña que los laicos son fieles que sirven a Dios en el estado común de fieles de Cristo, admitidos por el bautismo al pueblo de Dios, y por su parte ejercen la misión de todo el pueblo cristiano en el mundo, pero no pertenecen al orden jerárquico». Entregaré estas enmiendas por escrito.

<sup>2</sup> Sobre el apostolado de los laicos.

Exposición oral de Mons. Marcos McGrath (Auxiliar de Panamá) en la Congregación General LIII, del 22 de octubre de 1963, sobre el esquema de la Iglesia, capítulo tres (sobre el pueblo de Dios y especialmente de los laicos), en ASSCOVS Volumen II Parte III páginas 203-208. Adhieren Monseñores: Fortunato Rossi, Alberto Devoto, Vicente Zazpe, Manuel Tato, Antonio M. Aguirre y Antonio Quarracino. Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

laicos bajo la atención del apostolado. ¿Acaso está primero el ser que el actuar? Pero en el texto la vida de los laicos no es considerada en sí, excepto en cuanto sea instrumento de apostolado —y por cierto, los apostolados asumidos en sentido estricto, esto es, de aquel que se hace desde el mandato, como se dice, de jerarquía y mira a la religión ya sea directa o indirectamente. Ciertamente hay algunas cosas dichas sobre el deber temporal de los laicos, y ciertamente *ex professo*, pero la idea no está suficientemente puesta en claro (vean la pág. 9, línea 38, y la pág. 10, línea 27) cuando de repente por segunda vez es sumergida la idea en el contexto jerárquico.

De este modo, con una descripción incompleta se levanta una imagen irreal de la Iglesia en la que toda la vida de los fieles de Cristo pareciera poder resumirse en la sumisión jerárquica, o en alguna pirámide clerical en la que, en ínfimo grado, como muy pequeños acólitos sometidos a todos los otros, se encontrarían los laicos. O, si quieren, toda la vida de la Iglesia en el mundo estaría tal como hoy nos encontramos en esta aula, brillando en gran medida la Iglesia en el episcopado, luego por el docto clero, y finalmente completada por alguna muy pequeña asamblea de laicos, que nos hallan en nuestras labores.

Es evidente que de esta manera, las imágenes son irreales ya que no agotan la realidad de la Iglesia, y esto precisamente porque no toda la vida cristiana de los laicos debe ser resumida bajo la atención del apostolado jerárquico, aunque sea de gran importancia, especialmente en nuestras regiones de pocos sacerdotes, de tal modo que la colaboración de los laicos sea directa o indirectamente (orientada) a las obras religiosas. De hecho, muchos, es más, incluso en gran manera la mayor parte de los laicos pueden prestar ningún o por lo menos poco tiempo al apostolado jerárquico, ya sea a causa de su pobreza o por su vocación a las cosas seculares, también se ocupan más bien de todo en los asuntos llamados así mundanos. Ciertamente se presentan valores morales en todas estas cosas y corresponde moralmente a la conciencia del laico cumplir con su deber. Pero para esto no tiene necesidad (a no ser raramente) de la intervención jerárquica; alcanza su conciencia formada para actuar prudentemente; y el deber del clero es más bien formar aquella conciencia para inspirar la importancia de la idea de

Exposición oral de Mons. Marcos McGrath (Auxiliar de Panamá) en la Congregación General LIII, del 22 de octubre de 1963, sobre el esquema de la Iglesia, capítulo tres (sobre el pueblo de Dios y especialmente de los laicos), en ASSCOVS Volumen II Parte III páginas 203-208. Adhieren Monseñores: Fortunato Rossi, Alberto Devoto, Vicente Zazpe, Manuel Tato, Antonio M. Aguirre y Antonio Quarracino. Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

Cristo como todos los juicios en favor de los laicos. Pero en todas las acciones y deberes meramente seculares, los mismos laicos son los que tienen la autoridad, también *a veces sobre los clérigos/el clero*<sup>3</sup>: por ejemplo, el médico, la policía, el presidente del Estado, a los que debemos obedecer en su competencia como también aquéllos nos obedecen en los asuntos religiosos. En otras palabras, no hay ninguna razón por que la civilización cristiana sea eclesiástica, por no mencionar clerical.

Esto que parecería ser una afirmación casi obvia y simple contiene una gran verdad. Nosotros por cierto, obispos y sacerdotes, podemos fácilmente considerar todas las cosas en términos del apostolado religioso en el que estamos situados como pastores de la grey del Señor. Fácilmente admitimos por consiguiente el sentido del valor natural de las cosas. Así afirmaba Etienne Gilson: «El bien es ofrecer la ciencia a Dios» pero, «para que verdadera y realmente algo se ofrezca a Dios se requiere primero que sea ciencia», de lo contrario nada se le ofrece a Dios. A todos nosotros, en tanto somos hombres, incluso sin el bautismo, compete la misión de organizar este mundo de modo humano. Esto es de gran importancia para que se evite la tentación de hacer leyes internas del pequeño mundo social, cultural y de las ciencias. Verdaderamente en cierto sentido puede y debe decirse que existen verdaderos valores seculares entre los cristianos. El laico no debe rechazar estos valores —ignoro bajo el pretexto de qué profunda religiosidad—, sino que debe trabajar afanosamente para todos los hombres para que el orden de la creación se vuelva más perfecto con el tiempo, según el axioma cristológico «lo que no es asumido, no es redimido/salvado».

En este campo de la ciencia natural y de las virtudes naturales, los católicos pueden y deben actuar con todos los hombres de buena voluntad como tan bien nos enseñan en tantas secciones las Cartas encíclicas de los Sumos Pontífices. Debe lamentarse que los católicos se distingan menos en estas disciplinas que lo que podríamos esperar por el gran número de ellos. ¿Acaso no debería caerse en la cuenta de que en esto nosotros hablamos demasiado exclusivamente sobre el apostolado religioso, diciendo poco sobre las cosas humanas? Esto llega a ser más grave en nuestro tiempo cuando por una parte

---

<sup>3</sup> Sobre nosotros los obispos.

Exposición oral de Mons. Marcos McGrath (Auxiliar de Panamá) en la Congregación General LIII, del 22 de octubre de 1963, sobre el esquema de la Iglesia, capítulo tres (sobre el pueblo de Dios y especialmente de los laicos), en ASSCOVS Volumen II Parte III páginas 203-208. Adhieren Monseñores: Fortunato Rossi, Alberto Devoto, Vicente Zazpe, Manuel Tato, Antonio M. Aguirre y Antonio Quarracino. Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

el progreso técnico y la nueva mentalidad científica dominan el mundo; y por otra, cuando las multitudes crecientes de hombres en muchas regiones se encuentran en la miseria. El Evangelio no es predicado en el vacío. Los grandes problemas que ahora para nuestras regiones, v.g. para América Latina asisten a los hombres precisamente versan en el progreso deseado y la miseria *actual*<sup>4</sup>. Grandes esfuerzos se hacen para construir la ciudad terrena más de acuerdo a la dignidad y libertad de los hombres. Verdaderamente, cada vez más a menudo, la Iglesia se muestra en este punto como preocupándose solamente por los asuntos sobrenaturales, estos asuntos sobrenaturales tienen el rostro de esta «filosofía de evasión» — “*escape philosophy*”<sup>5</sup>— de la que ya habló el eminentísimo cardenal Gracias.

A menudo también la Iglesia se muestra en estas regiones como ligada por un estrecho vínculo «al orden antiguo de las cosas» —o de las intelectuales o de las sociales. Si en consecuencia nosotros no podemos presentar la significación humana y cristiana de este progreso de los hombres, si no se muestra más claramente a la luz, de modo que sea de alguna manera la larga preparación o el esbozo del Reino de Dios en mutuo servicio de las cosas que los hombres deben aprovechar en esta vida... *además (así), nosotros no podemos hacer un puente con el mundo que el Sumo Pontífice Pablo VI indica como fin de este Concilio.*<sup>6</sup>

---

<sup>4</sup> real.

<sup>5</sup> falta.

<sup>6</sup> para que vivan de modo verdaderamente humano, si nosotros somos incapaces de proponer una teología de estos asuntos por así decirlo terrestres, si nuestra fe, vivificada por la caridad, la obra y la verdad, en los efectos sociales, no se manifiesta, se presenta el gran peligro de que la próxima generación no incida en el materialismo (que se propaga) en las así llamadas «nuevas regiones del mundo». Por el contrario, si abordamos este nuevo mundo con la ideología cristiana del amor y la justicia, en que el progreso de todo verdadero nombre se entiende mejor y se desea más ardientemente, podremos cumplir el fin último de este Concilio indicado por el Sumo Pontífice Pablo VI, esto es que la Iglesia «trate de tender un puente con la sociedad humana de nuestra

Exposición oral de Mons. Marcos McGrath (Auxiliar de Panamá) en la Congregación General LIII, del 22 de octubre de 1963, sobre el esquema de la Iglesia, capítulo tres (sobre el pueblo de Dios y especialmente de los laicos), en ASSCOVS Volumen II Parte III páginas 203-208. Adhieren Monseñores: Fortunato Rossi, Alberto Devoto, Vicente Zazpe, Manuel Tato, Antonio M. Aguirre y Antonio Quarracino. Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

*Entregaré otras cosas escritas con algunas otras enmiendas en este sentido.*<sup>7</sup> Dije.

[*Suscribieron*] Alfredo Viola, ob. de Salto en Uruguay; Sergio Méndez Arceo, ob. de Cuernavaca (Méjico); Aloíso Baccino, ob. San José (en Uruguay); Roberto Cáceres, ob. de Melo (Uruguay); Fr. Valenzuela, ob. Antofagasta (Chile); Eladio Vicuña A., ob. de Chillan (Chile); Marcelo Mendiharat, ob. coad. de Salto (Uruguay); Guillermo C. Hartl, vic. ap. de la Araucania; fr. Francisco Valdes S., ob. de Osorno (Chile); Teodoro Eugenin, ob. tit. de Gerisso; Enrique Alvear, ob. aux. de Talca; J. Manuel Santos A., ob. de Valdivia; Vladimir Borić, ob. de Punta Arenas (Chile); Augusto Salinas, ob. de Linares (Chile); B. Piñera C., ob. de Temuco (Chile); Juan Feo Fresno, ob. de Copiapó

---

época» (Aloc. a los Padres del Conc. Ecum. Vat. II, en el día 29 de sept. de 1963). He aquí, en una palabra, el problema. Estoy completamente de acuerdo con estas cosas que fueron dichas por el excelentísimo D. Hervás. El apostolado del laico que no procede de la gracia y la caridad, nada vale y se extingue en poco tiempo. Precisamente a nosotros corresponde comunicar más plenamente las cosas sobrenaturales a nuestros laicos, tal como se haga óptimamente en aquellos cursos del cristianismo (Cursillos de cristiandad), cuyo fundador providencial es el mismo excelentísimo D. Hervás, para que el nuevo pueblo de Dios consagre el mundo a él para himno y alabanza de su gloria. Pero esto no se hace en el vacío, ni solamente en el templo o la sacristía, más bien los hombres cristianos robustecidos con la fe de la Iglesia y el sacramento trabajan en el mundo más frecuentemente y entonces merecen la salvación de ellos mismos y de los prójimos con el sudor de sus frentes. La santidad del pueblo de Dios debe ser incorporada a su mundo real; y debe ejercitarse por el sacerdocio real para dominar/someter el mundo para la gloria de Dios y el servicio del hombre.

<sup>7</sup> Entregaré por escrito algunos textos en los que esta dimensión temporal de la realidad de los laicos puede con suerte tratarse más explícitamente en esta parte. No digan algunos que todas estas cosas deben verse en el esquema del apostolado de los laicos o en el XVII del deber de la Iglesia con el mundo, respondo que los principios doctrinales deben ser puestos aquí para que más fácilmente se presenten allí las consecuencias.

Exposición oral de Mons. Marcos McGrath (Auxiliar de Panamá) en la Congregación General LIII, del 22 de octubre de 1963, sobre el esquema de la Iglesia, capítulo tres (sobre el pueblo de Dios y especialmente de los laicos), en ASSCOVS Volumen II Parte III páginas 203-208. Adhieren Monseñores: Fortunato Rossi, Alberto Devoto, Vicente Zazpe, Manuel Tato, Antonio M. Aguirre y Antonio Quarracino. Traducción del latín de la Lic. Estefanía Montecchio.

(Chile); Raúl Zambrano C., ob. de Facatativá (Colombia); Miguel Antonio Medina, ob. aux. Medellín (Colombia); Bernardo Arango, ob. de Barranca Bermeja (Colombia); José Arango, pref. Ap. de Guapi (Colombia); José M. Garrizo V., ob. de Chitré (Panamá); Pedro José Rivera Mejía; Ángel M. Ocampos B., ob. de Tunja (Colombia); Alfonso Uribe, ob. aux. de Cartagena (Colombia); Jorge A. Giraldo, ob. de Pasto; fr. Vicente Roig y Villalba, vic. ap. de Valledupar; Marceliano E. Canyes, pref. ap.; Tomás A. Clavel M., ob. de David; Juan J. Díaz Plata OP, prel. nul. de Bertrania (Colombia); José Joaquín Florez, ob. Duitama; Alberto Rencoret, arz. de Puerto Montt; Al. Menchaca L., ob. tit. de Pinara (Chile); Laurencio M. Graziano, ob. aux. de Santa Ana; Antonio Rossi, ob. de Venado Tuerto; Alberto Devoto, ob. de Goya (Argentina); Francisco Beckman, arz. de Panamá; Vicente Zazpe, ob. de Rafaela (Argentina); Manuel Tato, ob. de Santiago del Estero; Antonio M. Aguirre, ob. de San Isidro en Argentina; Antonio Quarracino, ob. de 9 de Julio (Argentina).

#### Síntesis

L'Observatore Romano, edición semanal en lengua castellana, año XIII, número 585, página 4, del 7 de noviembre de 1963.

«Al hablar del Pueblo de Dios, el esquema describe muy bien la vida sobrenatural que es común a todos los fieles. Pero al tratar de los laicos en concreto el texto resulta deficiente. Falta una buena definición del laico, se describen sus funciones en la Iglesia en forma demasiado negativa, solo desde el ángulo de comparación de su actividad con la de la Jerarquía y la de los religiosos; de aquí se siguen numerosas confusiones. Cuando se trata del apostolado de los laicos se insiste casi exclusivamente en la acción jerarquizada y se presenta una imagen piramidal de la Iglesia que es en cierto modo falsa. Parece como si se olvidase la realidad concreta de la vida del laico. La iglesia no se ocupa solo de las cosas sobrenaturales, sino también de las humanas y sigue siempre el ritmo de los tiempos. En algunas regiones la Iglesia parece demasiado ligada al “viejo orden”. Su esfuerzo actualmente debe dirigirse, como quiere Pablo VI hacia el mundo moderno, que debe de impregnar de caridad y de vida cristiana. Por eso no deben faltar en este capítulo de los laicos una alusión a la presencia del pueblo de Dios en este mundo concreto donde la mayor parte de los hombres viven en la pobreza y rodeados de miserias sociales y culturales».